

119090

19



119690

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. AGUSTIN GUTIERREZ FERNANDEZ, de nacionalidad española, domiciliado en Valencia, Calle Alboraya, nº 86

p o r

=O=O=O=O=O="TELÉFONO DE JUGUETE"=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=O=

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

En la presente Memoria Descriptiva y en el plano adjunto, se detallan las características que informan la estructura de un nuevo teléfono de juguete, de una sencilla constitución, pero dotado en cambio de un atractivo realmente nuevo, que le ha de hacer ganar rápidamente el favor del público infantil al que principalmente se destina, siendo este cúmulo de cualidades las que justifican que se inste a



favor de su titular el privilegio de exclusiva explotación que otorga el vigente Estatuto-Ley de Propiedad Industrial.

10 Este nuevo juguete ofrece ante todo una sencillez en su estructura realmente admirable, por cuanto carece de todo mecanismo, y sin embargo ofrece una novedad frente a todos los juguetes de este tipo, precisamente de una naturaleza en la que nadie había parado mientes hasta ahora.

15 Nuestro juguete consta de un cuerpo hueco de plástico moldeado, que imita con toda la propiedad posible al cuerpo del teléfono, bien sea de sobremesa o de pared, y cuyo aparato consta del característico y necesario micro-auricular que está unido a aquel por medio de un cable o cordón que  
20 simula a los auténticos, radicando precisamente en dicho micro-auricular el principal atractivo y la característica predominante de nuestro juguete. Hasta la fecha estos micro-auriculares solían ser de una sola pieza maciza o cuando el tamaño ya era mayor, estaba formado por dos mitades unidas, pero  
25 formando un cuerpo cerrado, sin comunicación entre sus dos extremos.

Precisamente se caracteriza este nuevo teléfono porque su micro-auricular, que es hueco, ofrece en sus extremos dos bocas abiertas, comunicadas entre sí como es lógico, de forma que cuando el niño se lo coloca al oído y profiere  
30 alguna palabra, ésta notablemente ampliada y sobre todo con gran perfección en cuanto a dicción le llega a su oído conducida por el mismo asidero hueco del micro-auricular. De esta forma el teléfono de juguete que hasta ahora no tenía  
35 nada de juguete de efectos sonoros atrayentes, pasa ahora a serlo y ello con la mayor simplicidad, pero con gran eficacia



Para comprender con más facilidad la descripción que antecede, se ha estimado oportuno acompañar una lámina de dibujos, en la que a título de ejemplo se muestra un caso  
40 práctico de realización de este juguete, con la natural salvedad de que esta aportación, por su carácter deberá ser considerada en su más amplio sentido.

La única figura del plano nos muestra en perspectiva al cuerpo -1- del teléfono sobre cuyas líneas y detalles  
45 no se insiste de forma concreta porque aquellos podrían variar. Con -2- se señala al cordón simulado, y con -3- se distingue al micro-auricular que en el plano se muestra en sección longitudinal, con el fin de que se aprecie que su estructura es hueca, disponiendo de los orificios o bocas  
50 extremas -4- y -5-, comunicadas entre sí por el conducto del asidero que señalamos con -6-, constituyendo los ensanchamientos -7- y -8-, amplias cámaras de resonancia que dan volumen y mejoran la audición de la voz del mismo niño, quién él sólo puede jugar con solo hablar en la parte correspondiente al micro.  
55

Suficientemente descrita la estructura objeto de este juguete, sólo resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, siempre y cuando no experimente alteración aquello que se considera  
60 esencial, y que se refleja en la siguiente:

NOTA

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.- Teléfono de juguete, que se caracteriza esencialmente porque el micro-auricular que comporta, hueco por  
65



su naturaleza, ofrece en sus dos extremos dos bocas, abiertas que se comunican entre sí por el interior del asidero del micro-auricular, comportando en sus dos extremos unas amplias cámaras, junto a las bocas abiertas, que actúan de cámaras de resonancia de la propia voz del niño que se aplique el auricular, el cual percibira su propia voz de forma directamente conducida hasta su oído, con una claridad y volúmen, que lo convierte en atractivo juguete de efectos sonoros. Y

2º.- "TELEFONO DE JUGUETE", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la presente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

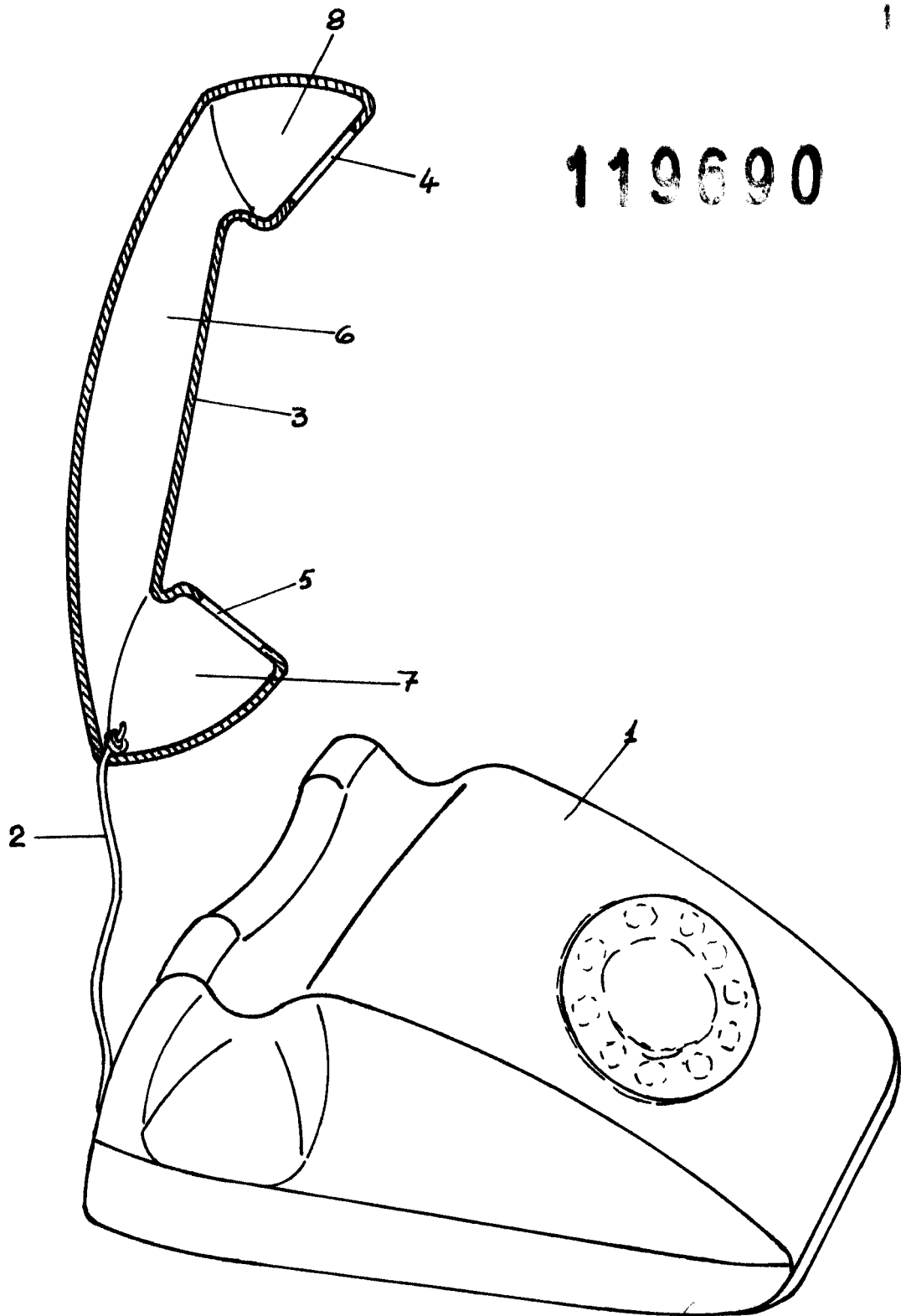
Esta Memoria consta de 4 hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 77 líneas.

Valencia, 14 de Febrero de 1966  
Por autorización del interesado.

19



119690



Escala variable  
Valencia, Febrero 1966  
P.A.

*Juan López*